

Declaración:	EMISIÓN DE DECLARACIÓN		VIGENCIA DECLARACIÓN	
	Fecha:	Hora emisión:	Fecha:	Hora fin:
24/2026/PEFMA	17/03/2026	13:00	18/03/2026	06:00

FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

DECLARACIÓN

SITUACIÓN DE ALERTA

La Dirección General de Emergencias, en base a la predicción de AEMET y/o de otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos PEFMA (Decreto 18/2014, de 20 de marzo), **DECLARA la situación de ALERTA.**

VIENTOS

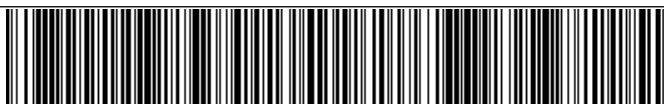
Ámbito territorial: islas de El Hierro, La Palma, La Gomera, Tenerife y Gran Canaria.

Para las islas de Fuerteventura y Lanzarote, se declara la Situación de Prealerta.

Observaciones: viento de componente W, moderado con intervalos de fuerte, que podrá alcanzar y superar los 70 km/h desde la mañana del miércoles. En la mañana del jueves rolará progresivamente al suroeste, intensificándose, con rachas que ya podrán alcanzar y superar los 90 km/h, y que afectarán principalmente a las zonas expuestas en cumbres, medianías altas y otros lugares donde suele producirse la aceleración del viento.

En El Hierro, especialmente en las zonas altas de El Golfo y en el entorno de El Pinar, sin que puedan descartarse en otras zonas de la isla; en La Palma, en Puntagorda y Garafía hasta las cumbres de La Caldera de Taburiente, prolongándose la zona de principal afectación por El Paso y Cumbre Vieja hasta Fuencaliente, e incluyendo las medianías del este de la isla; en La Gomera, en Alojera hasta Chipude y La Meseta de Vallehermoso, extendiéndose por las cumbres centrales de la isla y llegando al litoral

**PLAN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS
POR RIESGOS DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS (PEFMA)**



sureste, desde San Sebastián hasta Playa de Santiago; en Tenerife, en las cumbres del noroeste y hasta Las Cañadas y El Teide, prolongándose la zona de principal afectación hasta Izaña; también en el litoral del Santa Cruz y El Rosario, y cumbres del macizo de Anaga; en Gran Canaria por toda la línea central de cumbres y las medianías altas del nordeste, desde las cumbres de Firgas y Moya hasta la parte alta del Barranco de Guayadeque.

En Fuerteventura y Lanzarote la intensidad del viento será algo menor, aunque pudiéndose alcanzar y superar rachas de 70 km/h desde la tarde del miércoles, y volviendo a repuntar en la tarde del jueves.

Firmado: Dirección Técnica
Lidia Jubera Hernández

**PLAN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS
POR RIESGOS DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS (PEFMA)**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LIDIA JUBERA HERNANDEZ - J/SEC.PREV.RIES, SALV. MARITIMO Y AUTOPR	Fecha: 17/03/2026 - 13:32:31
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_documento?codigo_nde=RP001-0007Hq31cpZ6l2Egjm8d4zGA== puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0007Hq31cpZ6l2Egjm8d4zGA==	 
El presente documento ha sido descargado el 17/03/2026 - 13:33:37	